PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, Febrero del 2024

Dra.
ANGELA PATRICIA BERNAL PARRADO
Supervisora Contrato No. CO1.PCCNTR.5842924
Cargo del supervisor: Instructor G19
Coordinación de Programas Especiales
Ciudad: Villavicencio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 02 del año 2024

Referencia: Contrato No CO1.PCCNTR.5842924. de 2024

Nataly Molina Bocanegra, identificado con la cédula de ciudadanía N°1.110.446.569 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES TREINTA Y SIETE MIL SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($47.037.075). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2024 por valor de CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($ 148.852), b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a Noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno y, c) Un pago final correspondiente al mes de Diciembre de 2024, por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($2.232.773).

Plazo: Será hasta el 13 de Diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en 2024 de los programas de ARTICULACION CON LA MEDIA TECNICA en la especialidad requerida y/o de su perfil.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Para el presente mes de cobro, se generan acciones en el cumplimiento de protocolos de bioseguridad en los ambientes de aprendizaje; mediante la actualización del curso virtual sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST.	Pantallazo de curso virtual de Actualización del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST.
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, de acuerdo a su perfil.	Participé en la presentación del instructor SENA ante la IE Agrícola La Holanda y Antonio Ricaurte CASD; para desarrollar el programa Técnico En Agroindustria Alimentaria. de 10º y 11º. Acta de concertación de desarrollo de la articulación con la media.	Pantallazo de carta de presentación a la IE Antonio Ricaurte CASD y Agrícola La Holanda. Pantallazo Acta de concertación de desarrollo de la articulación con la media. Pantallazo plan de trabajo ficha No de 2738357.
3	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.

4	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Durante el periodo objeto de pago se realizó formación profesional integral a la ficha No de 2738357 los aprendices del grado 11 de la IE Antonio Ricaurte CASD, municipio de Villavicencio programa Técnico en Agroindustria.	Evidencias fotográficas de la ejecución de la formación profesional integral al final de este informe
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Durante el periodo objeto de pago se realizó guía de aprendizaje en la ficha No de 2738357 los aprendices del grado 11 de la IE Antonio Ricaurte CASD, municipio de Villavicencio programa Técnico en Agroindustria.	Pantallazos Guía de aprendizaje GFPI-F-135 V02 al final de este informe.
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.

	los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	
8	Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular.	Se apoyó la revisión de documentos de los aspirantes a matrícula de la IE Agrícola La Holanda	Pantallazo del listado de aspirantes para la matricula en las IE Agrícola La Holanda.
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de	Para el presente mes objeto de cobro, se verificará la permanencia de los aprendices de la ficha No de 2738357 los aprendices del grado 11 de la IE Antonio Ricaurte CASD, municipio de Villavicencio programa Técnico en Agroindustria	Pantallazo de listado de aprendices grado once suministrado por la IE Antonio Ricaurte CASD, municipio de Villavicencio programa Técnico en Agroindustria

	permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.		
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Para la fecha de entrega de este informe se hace cumplir el reglamento del aprendiz en los aprendices de las fichas 2738357.	Para la fecha de entrega de este informe se hace cumplir el reglamento del aprendiz en los aprendices de las fichas 2738357.
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.

		desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Se divulgo la primera oferta de formación virtual 2024 y anuncio de convocatoria del fondo emprender.	Pantallazo divulgando la oferta al final de este informe Por WhatsApp de media Técnica.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la Coordinación Académica de Programas Especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
18	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.

19	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual	Se participó y realizo norma 240201056 Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas NIVEL – AVANZADO.	Certificado al final de este informe. La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co
20	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	A la fecha de este informe no se han generado Actividades por parte de Bienestar al Aprendiz del CAM al Programa Articulación con la Educación Media	A la fecha de este informe no se han generado Actividades por parte de Bienestar al Aprendiz del CAM al Programa Articulación con la Educación Media
21	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
22	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo	Para el mes objeto de cobro se realizaron desplazamientos al Centro Agroindustrial del Meta- Sede	Pantallazos Registro de asistencia y evidencias fotográficas de la participación de las sesiones, al final de este informe.

		Hachón los días 1 y 2 de Febrero del 2024. Para el mes objeto de cobro se realizaron desplazamientos a las Instituciones educativas Antonio Ricaurte CASD y Agricola La Holanda.	Registro Fotográfico de Reunión en las Instituciones Educativas Antonio Ricaurte CASD y Agrícola La Holanda.
23	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales.	Para el presente mes de Febrero se reportaron 168 horas.	Pantallazo de reporte de horas mes de Febrero emitido por el aplicativo SofiaPlus. Evidencias ubicadas en el Onedrive de la Coordinación de Programas Especiales, carpeta cuenta de cobro mes de Febrero.
24	Ser respetuoso en el trato con los aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.	Durante la ejecución del mes de cobro se realizó un trato respetuoso hacia mis compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.	Evidencias fotográficas de la participación de las sesiones presenciales al final de este informe. Durante la ejecución del mes de cobro se realizó un trato respetuoso hacia mis compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.
25	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad	Se realizó pago de la Seguridad Social y aporte a Pensión por medio de la Planilla Aportes en línea N° 9462828800 del mes enero de 2024.	Planilla de Pago de Seguridad Social Planilla Aportes en línea N° 9462828800 del mes enero de 2024 se anexa al informe de Gestión Financiera ubicado en el Onedrive de la Coordinación de Programas Especiales, carpeta cuenta de cobro mes de febrero.

	social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.		
26	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	Se cumplió a cabalidad con los formatos diligenciados para el proceso de cuenta de cobro mes de febrero 2024	Formatos descargados http://compromiso.sena.edu.co/ Pantallazos de los formatos “mi compromiso como aprendiz SENA”GFPI-F-015 V.3 y Formato “tratamiento de datos menor de edad” GFPI-F-129 V.1
27	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
28	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
29	Prestar apoyo técnico en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.

		obligación especifica del contrato.	
30	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	Se elaboró y entrego el presente informe correspondiente al mes de Febrero 2024	Evidencias ubicadas en OneDrive cuentas de cobro mes de Febrero 2024. Los archivos se nombran de la siguiente forma GF_1110446569_ 13424_FEB_2024 GC_1110446569_ 13424_FEB_2024.
31	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Se asistió a las reuniones programadas por la coordinación de programa s especiales al centro Agroindustrial del Meta Sede Hachón los días 1 y 2 de Febrero del 2024.	Registro de asistencia ubicada en la coordinación de programas especiales y captura de pantalla al final de este informe. Evidencias fotográficas de la participación de las sesiones presenciales al final de este informe.
32	Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, la coordinación académica de programas especiales no me ha asignado actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados el No. 9462828800 planilla Aportes en Línea del mes de enero de 2024 (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*).

Evidencias en (9) folios

Cordialmente,



Nataly Molina Bocanegra
Contratista
C.C. No. 1.110.446.569 de Ibagué

Recibí a satisfacción:



Angela Patricia Bernal Parrado
2024.02.29 15:18:55 -05'00'

ANGELA PATRICIA BERNAL PARRADO
Supervisora
Contrato No. CO1.PCCNTR.5842924
Cargo del supervisor: Instructor G19

EVIDENCIAS MES FEBRERO DE DEL AÑO 2024

Obligaciones Especificas

1. **Obligación No 1:** Pantallazo de curso virtual de Actualización del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST.



2. **Obligación No 2:** Pantallazo de carta de presentación a la IE Antonio Ricaurte CASD y Agrícola La Holanda.



COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SENA

Villavicencio, 01 de febrero 2024

Institución Educativa
AGRICOLA LA HOLANDA
GRANADA, Meta

Asunto: Presentación Instructor- SENA

Reciba un Cordial saludo, Licenciado:

Desde el Centro Agroindustrial del Meta, con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos del programa de Gobierno, en el marco de integración con la Media y en aras de brindar una mejor atención a su Institución Educativa por parte del SENA, que busca que los jóvenes fortalezcan sus competencias básicas y ciudadanas, y desarrollen las competencias específicas necesarias para continuar su formación, y dando cumplimiento a las políticas sobre educación y trabajo, ha sido asignado como instructor (a) NATALY MOLINA BOCANEGRA. Se presenta para apoyar la formación de los aprendices SENA del o los programas AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA, para la vigencia 2024.

La/el instructor(a) en mención, está en capacidad de dar respuesta a las nuevas y cambiantes condiciones del programa de articulación con la educación media, a través de la planeación, control y ejecución de cada actividad que contribuyen al buen desarrollo de las áreas articuladas con la formación SENA-MEN.

Cualquier inquietud o novedad que se presente en el desarrollo del proceso, con gusto las atenderemos en los siguientes correos electrónicos: ...@sena.edu.co y Celular 314-6703240 (Líder Integración con la Media) y coordespecialescam@sena.edu.co (Coordinadora Programas Especiales).

Atentamente,

Angela Patricia Bernal Parrado
Coordinador de Programas Especiales
Centro Agroindustrial del Meta

Proyectó: Yolanda López Pineda – Líder de Integración con la Media

- Pantallazo Acta de concertación de desarrollo de la articulación con la media.

ACTA No. 001		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: CONCERTACION MEDIA TECNICA 2024		
CIUDAD Y FECHA: Villavicencio, Febrero 2024	**HORA INICIO:** 2:00 am	**HORA FIN:** 3:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Rector Nelson Yair Mora Institución Educativa Agrícola La Holanda.	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Agroindustrial del Meta	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Articulación media técnica 2. Establecimiento de horarios 3. Desarrollo de Competencias 4. Matriculas 2024 grado 10		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Concertar el desarrollo de la articulación con la media técnica en la modalidad Agroindustria Alimentaria en la Institución Educativa Agrícola La Holanda. Municipio de Granada.		

- Pantallazo plan de trabajo ficha No de 2738357

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral
PLAN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE LA RUTA DE APRENDIZAJE

Programa de Formación:	**AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA**	**Cód programa:**936161	**Municipio:** Villavicencio
Proyecto Formativo:	TRANSFORMACION DE LAS MATERIAS PRIMAS AGROALIMENTARIAS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO EN LA I.E ANTONIO RICAURTE CASD		
Fase del proyecto:	EJECUCION	**Código proyecto: 2724614**	
Instructor	NATALY MOLINA BOCANEGRA		**FICHA: 2738357**
Actividad del proyecto:	**REALIZAR LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, EN LAS DIFERENTES LÍNEAS AGROINDUSTRIALES Y FORMAS DE CONSERVACIÓN DEL ALIMENTO**		
Competencia:	**APLICAR PROCESO TÉRMICO SEGÚN PROCEDIMIENTO Y NORMAS VIGENTES.**		
Resultado de Aprendizaje:	Controlar el comportamiento de las variables asociadas a los procesos de tratamiento térmico según procedimientos establecidos por la empresa y normatividad vigente. Controlar el comportamiento de las variables asociadas a los procesos de tratamiento térmico según procedimientos establecidos por la empresa y normatividad vigente. Revisar las condiciones técnicas e higiénicas de equipos, utensilios e instalaciones para el desarrollo de procesos térmicos de acuerdo con los procedimientos establecidos por la empresa y la normatividad vigente. Elaborar informes manuales o sistematizados de las novedades relacionadas con la aplicación de los métodos de conservación de alimentos, según normas y procedimientos establecidos.		

No.	Nombre del aprendiz	Actividades a desarrollar	Forma de entrega de la actividad		Fecha de entrega	ENTREGO	
			Físico	Digital	dd/mm/aa	Si	No
1	BREINER FELIPE QUINTERO MARTINEZ	Guia de aprendizaje No 1. Transformacion de frutas y hortalizas; Elaboracion de almibares, encurtidos y pulpas.	x		29/02/2024		
2	EILEEN XIOMARA VELASQUEZ CRUZ	Guia de aprendizaje No 1. Transformacion de frutas y hortalizas; Elaboracion de almibares, encurtidos y pulpas.	x		29/02/2024		
3	JAVIER DAVID VELASQUEZ RINCON	Guia de aprendizaje No 1. Transformacion de frutas y hortalizas; Elaboracion de almibares, encurtidos y pulpas.	x		29/02/2024		
4	KAREN NATALIA MONTERO	Guia de aprendizaje No 1. Transformacion de frutas y hortalizas; Elaboracion de almibares, encurtidos y pulpas.	x		29/02/2024		
5	JOHAN CAMILO GUTIERREZ PERILLA	Guia de aprendizaje No 1. Transformacion de frutas y hortalizas; Elaboracion de almibares, encurtidos y pulpas.	x		29/02/2024		

Activar Wind
Ve a Configurac

3. **Obligación No 5:** Evidencias fotográficas de la ejecución de la formación profesional integral al final de este informe**.**



4. **Obligación No 6:** Pantallazos Guía de aprendizaje GFPI-F-135 V02 al final de este informe.

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación**: AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA
- **Código del Programa de Formación:** 936161

- **Nombre del Proyecto** Transformación De Las Materias Primas Agroalimentarias Del Municipio De Villavicencio En La I.E Antonio Ricaurte CASD
- **Fase del Proyecto:** Ejecución
- **Actividad de Proyecto** Realizar Los Procesos Productivos, En Las Diferentes Líneas Agroindustriales Y Formas De Conservación Del Alimento.

- **Competencia:** Aplicar Proceso Térmico Según Procedimiento Y Normas Vigentes.

Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

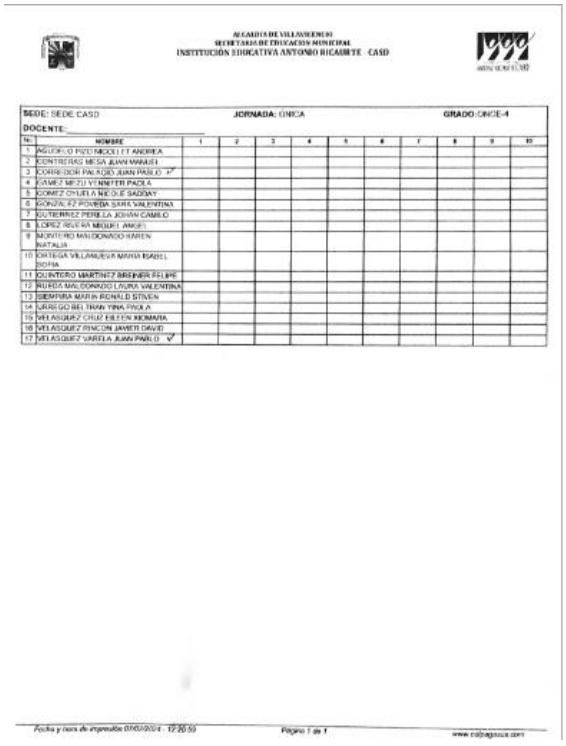
Act
Ve a

5. **Obligación No 9:** Pantallazo del listado de aspirantes para la matricula en las IE Agrícola La Holanda.



	delio
	1003
	Estudiante
1	AGUIRRE RENDON JEFERSON DARLEY
2	CALDERON DIAZ NICOLAS DAVID
3	CASTAÑEDA CORTES JOHAN SEBASTIAN
4	CORTES LOPEZ LICETH DAYANNA
5	LUNA BELTRAN MONICA
6	PEÑA ARIAS MARIA FERNANDA
7	PINEDA RIVERA JUAN DAVID
8	QUINTERO RODRIGUEZ CRISTIAN ANDRES
9	VASQUEZ SANABRIA JULIAN
10	CAMARGO GUTIERREZ JAXURY SHANNTALL
11	CASTAÑEDA HERRERA ZAYRA
12	GOMEZ GONZALEZ DIEGO FELIPE
13	MOJICA HOYOS YENNY ALEJANDRA
14	MURCIA ARBELAEZ LUISA FERNANDA
15	PERDOMO VALENCIA JUAN DAVID
16	QUINTERO MARIN KEVIN SEBASTIAN
17	SUITRAGO ORTIZ JUAN PABLO
18	LEAL GARZON ANDRES CAMILO
19	MEJIA SANTOFIMIO EMMANUEL FELIPE
20	SANCHEZ MONTIEL DANNA MICHELLE
21	URREGO TRUJILLO ANGIE CAMILA
22	TAPIA BOSSA LUISA FERNANDA
23	NIETO ORJUELA ALVARO JULIAN
24	PEREZ VEGA KAREN MICHEL
25	RODRIGUEZ SAAVEDRA JHOAN SEBASTIAN
26	SIERRA JAIMES ANGEL DAVID
27	VARGAS GOMEZ WAYOLET PEYTON
28	CALVO GUTIERREZ KEVIN ALEXANDER
29	FERNANDEZ RIVEROS MARIA VALENTINA
30	HERNANDEZ CABANZO JUAN CAMILO
31	MURILLO LEAÑO SARA JULIANA
32	LONDOÑO CORDOBA SEBASTIAN
33	FERNANDEZ GUTIERREZ EVELYN CAMILA
34	GIRALDO MARGIAL GERLENSON STIVEN
35	GARCIA SOLER JUAN PABLO
36	PARDO CARDENAS JUAN FELIPE

6. **Obligación No 10:** Pantallazo de listado de aprendices grado once suministrado por la IE Antonio Ricaurte CASD, municipio de Villavicencio programa Técnico en Agroindustria.



ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE - CASD

SEDE: SEDE CASD **JORNADA:** ÚNICA **GRADO:** ONCE-4

DOCENTE:

No.	NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	AGUDELO PIZO NICOLE ST ANDREA										
2	CONTRERAS MESA JUAN MANUEL										
3	CORREDOR PALACIO JUAN PABLO										
4	GAMEZ MEZU YENNETTE PAOLA										
5	GOMEZ CHURLA NICOLE SADDAY										
6	GONZALEZ PEDREDA SARA VALENTINA										
7	GUTIERREZ PERILLA JOHAN CAMILO										
8	LOPEZ RIVERA MIGUEL ANGEL										
9	MONTERO MALDONADO KAREN NATALIA										
10	ORTEGA VILLAMIZAR MARIA ISABEL SOFIA										
11	QUINTERO MARTINEZ BREINER FELIPE										
12	RUEDA MALDONADO LAURA VALENTINA										
13	SIERRA MARIN RONALD STIVEN										
14	URREGO BELTRAN YINA PAOLA										
15	VELASQUEZ CRUZ EDITH ROMARIA										
16	VELASQUEZ RINCON JAVIER DAVID										
17	VELASQUEZ VARELA JUAN PABLO										

Fecha y hora de impresión 07/03/2024 - 12:20:59 Página 1 de 1 www.calzagozzo.com

7. **Obligación No 15:** Pantallazo divulgando la oferta al final de este informe.



8. **Obligación No 19:** Certificado al final de este informe. La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

NATALY MOLINA BOCANEGRA

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1110446569

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL AVANZADO

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en SINCELEJO. A los diecisiete (17) días del mes de Diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

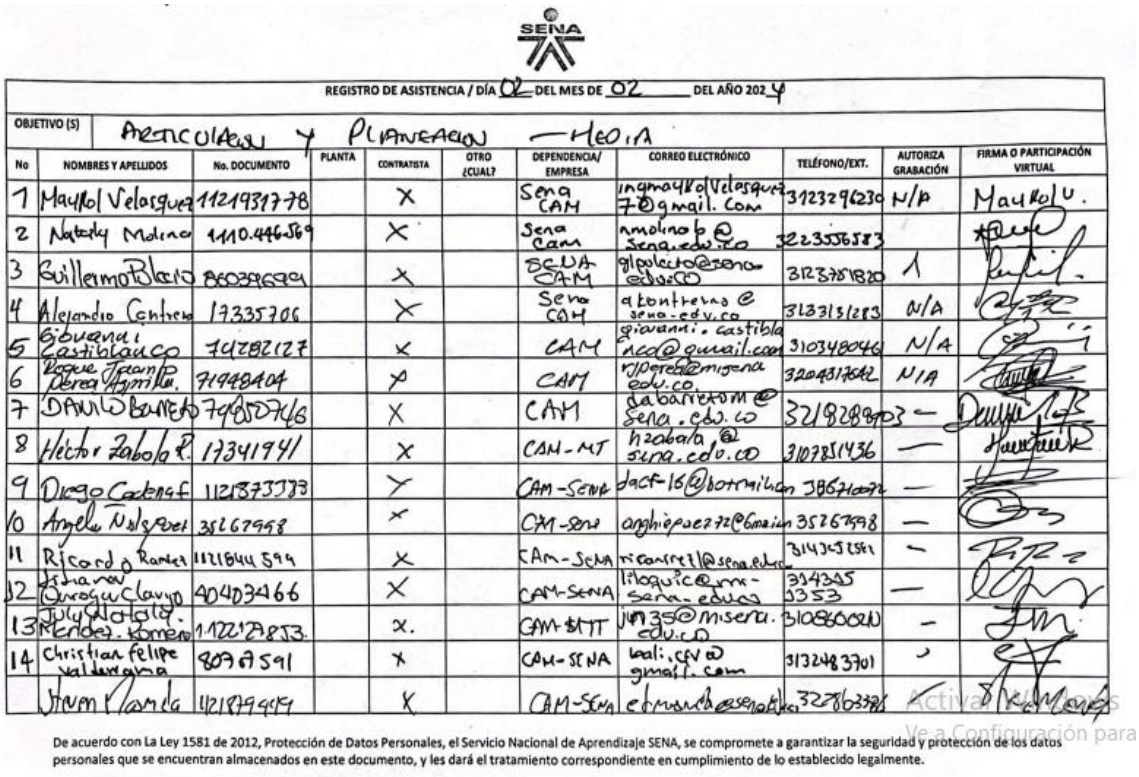
1211469 - 17/12/2021
No Y FECHA REGISTRO

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

Vigencia:
hasta el 17 de Diciembre de 2024

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954200240201056CC1110446569C.

9. **Obligación No 22:** Registro de asistencia ubicada en la coordinación de programas especiales y captura de pantalla al final de este informe.



SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 02 DEL MES DE 02 DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): ARTICULACIÓN Y PLANEACIÓN — MEDIA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Mayko Velasquez	1121931778		X		Sena CAM	ingmayko velasquez 70@gmail.com	3123296230	N/A	Mayko U.
2	Nataly Molina	1110.446.589		X		Sena Cam	nmolinop@sena.edu.co	3223556583		
3	Guillermo Blanco	80039699		X		SENA CAM	glpulecio@sena.edu.co	3123781820	1	
4	Alejandro Contreras	17335706		X		Sena CAM	acontreras@sena.edu.co	3133131283	N/A	
5	Giovanni Castiblanco	74282127		X		CAM	giovanni.castiblanco@gmail.com	3103480460	N/A	
6	Roque Juan Perea Ayrilla	71948404		X		CAM	rjperea@misena.edu.co	3204817642	N/A	
7	DAVID BARRETO	7698076		X		CAM	dabarreatom@sena.edu.co	3218288903	—	
8	Hector Zabala R.	17341941		X		CAM-MT	hzabala@sena.edu.co	3107851436	—	
9	Diego Cadena F.	1121873373		X		CAM-SENA	jacf-16@hotmail.com	3186710972	—	
10	Angela Valbuena	38267998		X		CAM-SENA	anghiepao272@gmail.com	3526798	—	
11	Ricardo Ramirez	1121844594		X		CAM-SENA	ricontrer1@sena.edu.co	3143451581	—	
12	Johana Orozco Clavijo	40403466		X		CAM-SENA	lilogusic@sena-sena-edu.co	3143853353	—	
13	Julyalala Mendez Romero	1122178853		X		CAM-SITT	jmm35@misena.edu.co	3108600200	—	
14	Christian felipe valderrama	809 A 591		X		CAM-SENA	wali.cfv@gmail.com	3132483701		
	Juan Varela	1121879454		X		CAM-SENA	ebruno@sena.edu.co	3278633781		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Evidencias fotográficas de la participación de las sesiones presenciales al final de este informe.



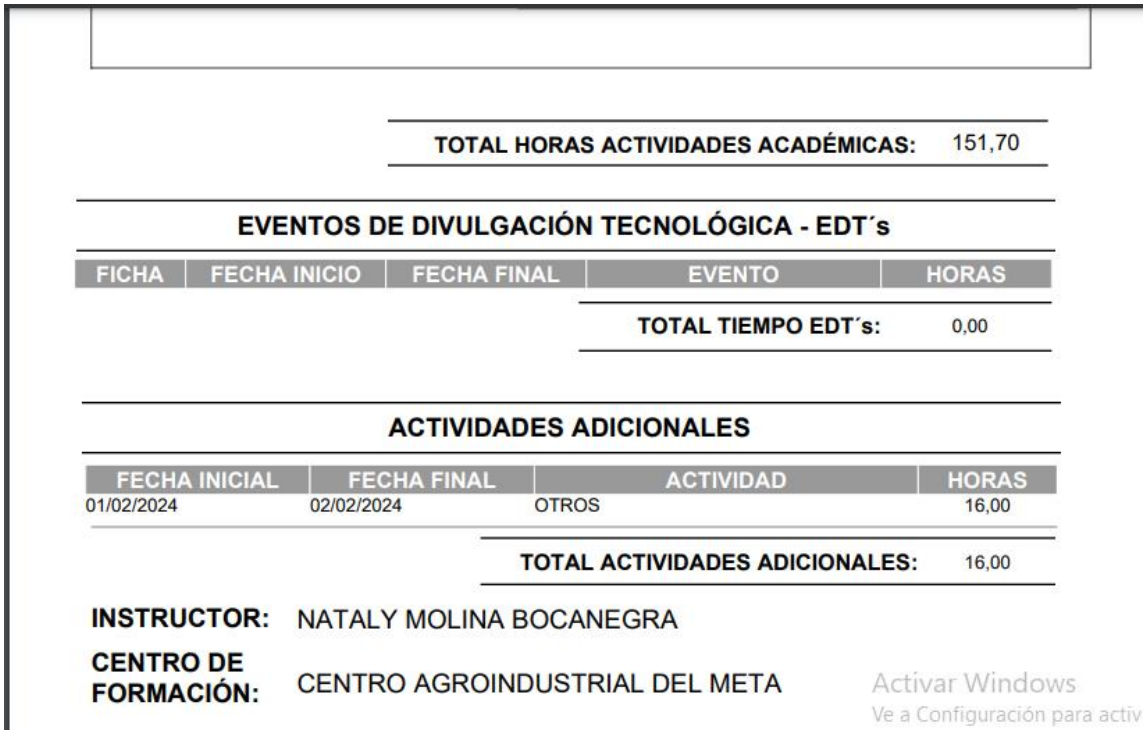


Registro Fotográfico de Reunión en las Instituciones Educativas Antonio Ricaurte CASD y Agrícola La Holanda.





10. **Obligación 23**: Pantallazo de reporte de horas mes de febrero emitido por el aplicativo SofiaPlus.



TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	151,70

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/02/2024	02/02/2024	OTROS	16,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	16,00

INSTRUCTOR: NATALY MOLINA BOCANEGRA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

Activar Windows
Ve a Configuración para activ

11. **Obligación 24:** Evidencias fotográficas de la participación de las sesiones presenciales al final de este informe.



12. **Obligación 26:** Formatos descargados http://compromiso.sena.edu.co/ Pantallazos de los formatos “mi compromiso como aprendiz SENA” GFPI-F-015 V.3 y Formato “tratamiento de datos menor de edad” GFPI-F-129 V.1



PROCESO GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO "MI COMPROMISO COMO APRENDIZ SENA"

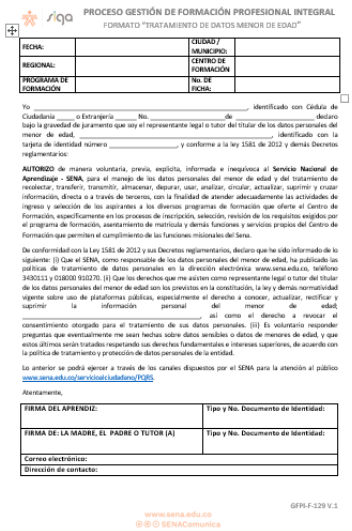
Yo,								
Con documento de identidad: (marcar con una X)	Tarjeta de Identidad		Cédula de Ciudadanía		Cédula de Extranjería		No.	
	Otro		Cual					
Matriculado en el programa de formación:								
Ficha de Caracterización No.			Del Centro de Formación:					

Me comprometo con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, en mi calidad de **Aprendiz,** y como persona responsable de mis actos, a:

1. Cumplir y promover las disposiciones contempladas en el ***Reglamento del Aprendiz SENA***, publicado en la página web del Sena y en el blog de cada centro de formación, del cual hago constar que he leído y entendido, por lo que acepto las responsabilidades, derechos y obligaciones establecidas; así como acatar **las Normas y los Acuerdos de Convivencia Institucional** de conformidad con el contexto geográfico y social del Centro de Formación.
2. Participar en todo el proceso de inducción para iniciar el programa de formación, de acuerdo con la programación del Centro de Formación.
3. Portar en todo momento el carné de identificación institucional en sitio visible.
4. Proyectar la imagen corporativa del Sena dentro y fuera de la Entidad asumiendo una actitud ética, con principios y valores sociales en cada una de mis actuaciones
5. Respetar la orientación sexual, identidad de género, edad, etnia, culto, religión, ideología, procedencia y ocupación, de todos los integrantes de la comunidad educativa.
6. Al finalizar la formación dar cumplimiento oportuno a todos los trámites académicos y administrativos para lograr la certificación dentro del término que establece el reglamento.
7. Si soy seleccionado como beneficiario para recibir apoyo de sostenimiento, alimentación, transporte u otro, por parte de la entidad, me comprometo a realizar de forma adecuada todo los trámites administrativos y académicos correspondientes reglamentados por el Sena.
8. Registrar y mantener actualizados mis datos personales y de contacto en los aplicativos informáticos que el Sena determine y actuar como veedor del registro oportuno de las situaciones académicas y administrativas que se presenten. Cualquier dato registrado por el aprendiz que no corresponda con la información real, será sujeto a lo establecido en la ley de delitos informáticos y demás normatividad vigente sobre uso de plataformas públicas.
9. Con la firma del presente compromiso autorizo al Sena para que me notifique a través de mi correo electrónico registrado en el aplicativo Sofia plus, todos los actos académicos y administrativos, así como también los procedimientos y trámites en general que profiera, de acuerdo con las políticas de uso y confidencialidad.

FIRMA DEL APRENDIZ:	**No. Documento de Identidad:**
FIRMA DE: LA MADRE, EL PADRE O TUTOR (A) (Únicamente en caso de que el (la) aprendiz sea menor de edad, debe anexar copia del documento oficial que acredite la condición de padre, madre o tutor (a) para cotejar)	**Tipo y No. Documento de Identidad:**
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: **DIA:**	**MES:** **AÑO:**

Este documento forma parte de la ficha académica del aprendiz y es prueba del compromiso que adquiere con el SENA de cumplir el Reglamento de Aprendices SENA, el cual es firmado durante el proceso de matrícula en un programa de formación en el SENA.



PROCESO GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO "TRATAMIENTO DE DATOS MENOR DE EDAD"

FECHA:		**CIUDAD / MUNICIPIO:**	
REGIONAL:		**CENTRO DE FORMACIÓN**	
PROGRAMA DE FORMACIÓN		**No. DE FICHA:**	

Yo _____, identificado con Cédula de Ciudadanía _____ o Extranjería _____ No. _____ de _____ declaro bajo la gravedad de juramento que soy el representante legal o tutor del titular de los datos personales del menor de edad, _____, identificado con la tarjeta de identidad número _____, y conforme a la ley 1581 de 2012 y demás Decretos reglamentarios:

AUTORIZO de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al **Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA**, para el manejo de los datos personales del menor de edad y del tratamiento de recolectar, transferir, transmitir, almacenar, depurar, usar, analizar, circular, actualizar, suprimir y cruzar información, directa o a través de terceros, con la finalidad de atender adecuadamente las actividades de ingreso y selección de los aspirantes a los diversos programas de formación que oferte el Centro de Formación, específicamente en los procesos de inscripción, selección, revisión de los requisitos exigidos por el programa de formación, asentamiento de matrícula y demás funciones y servicios propios del Centro de Formación que permiten el cumplimiento de las funciones misionales del Sena.

De conformidad con la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios, declaro que he sido informado de lo siguiente: (i) Que el SENA, como responsable de los datos personales del menor de edad, ha publicado las políticas de tratamiento de datos personales en la dirección electrónica www.sena.edu.co, teléfono 3430111 y 018000 910270. (ii) Que los derechos que me asisten como representante legal o tutor del titular de los datos personales del menor de edad son los previstos en la constitución, la ley y demás normatividad vigente sobre uso de plataformas públicas, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir la información personal del menor de edad; _____ así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos personales. (iii) Es voluntario responder preguntas que eventualmente me sean hechas sobre datos sensibles o datos de menores de edad, y que estos últimos serán tratados respetando sus derechos fundamentales e intereses superiores, de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales de la entidad.

Lo anterior se podrá ejercer a través de los canales dispuestos por el SENA para la atención al público www.sena.edu.co/servicioalciudadano/PQRS.

Atentamente,

FIRMA DEL APRENDIZ:	**Tipo y No. Documento de Identidad:**
FIRMA DE: LA MADRE, EL PADRE O TUTOR (A)	**Tipo y No. Documento de Identidad:**
Correo electrónico:	
Dirección de contacto:	

GFPI-F-129 V.1

www.sena.edu.co
SENAComunica

13. **obligación 31:** Evidencias fotográficas de la participación de las sesiones presenciales al final de este informe.



- Registro de asistencia ubicada en la coordinación de programas especiales y captura de pantalla al final de este informe.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 02 DEL MES DE 02 DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S): ARTICULACIÓN Y PLANEACIÓN — HEOIA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Mayko Velasquez	1121931778		X		Sena CAM	ingmayko velasquez 7@gmail.com	3123294230	N/A	Mayko V.
2	Natalia Molina	1110.446.589		X		Sena Cam	nmolinob@sena.edu.co	3223556583		
3	Guillermo Rivera	80039699		X		SCNA CAM	grivelecto@sena.edu.co	3123781820	1	
4	Alejandro Contreras	17335706		X		Sena CAM	acontreras@sena.edu.co	3123131283	N/A	
5	Giovanni Castiblanco	74282127		X		CAM	giovanni.castiblanco@gmail.com	3103480446	N/A	
6	Roque Jaramillo	71948404		X		CAM	rjperez@misena.edu.co	3204317642	N/A	
7	DAVID BARRERA	74850746		X		CAM	dabarrerom@sena.edu.co	3218289903	—	
8	Hector Zabala R.	17341941		X		CAM-MT	hzabala@sena.edu.co	3107851436	—	
9	Diego Cabrera	1121833333		X		CAM-SENA	jacf-16@hotmail.com	3867[illegible]	—	
10	Angela Valbuena	35267998		X		CAM-SENA	anghiapaez72@gmail.com	35267998	—	
11	Ricardo Ramirez	1121844594		X		CAM-SENA	ricontrez1@sena.edu.co	3143452561	—	
12	Diana Marcela Orozco Clavijo	40403466		X		CAM-SENA	lilaguic@sena.edu.co	3143453353	—	
13	Julyana Natalia Mendez Gomez	1.122178853		X		CAM-SITT	jmg35@misena.edu.co	3108600240	—	
14	Christian felipe valderrama	80?A591		X		CAM-SENA	wali.csv@gmail.com	3132483701	—	
	Juan Varela	1121879454		X		CAM-SENA	ebmunozb@sena.edu.co	3278633781		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Activar Windows
Ve a Configuración para

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02 de Febrero 2024	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	ANGELA PATRICIA BERNAL PARRADO
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5842924
TIPO DE CONTRATO:	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en 2024 de los programas de ARTICULACION CON LA MEDIA TECNICA en la especialidad requerida y/o de su perfil.
VALOR:	CUARENTA Y SIETE MILLONES TREINTA Y SIETE MIL SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($47.037.075) cop
CONTRATISTA:	Nataly Molina Bocanegra
NIT:	c.c. 1.110.446.569
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Departamento del Meta
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	31 de Enero 2024
FECHA DE INICIO:	31 de Enero 2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Diez (10) meses y 14 dias, sin exceder del 13 de diciembre de 2024.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CUARENTA Y SIETE MILLONES TREINTA Y SIETE MIL SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($47.037.075) cop
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO ($ 42.422.678) cop.
PRÓRROGA No :	N/A
ADICIÓN No. :	N/A
SUSPENSIÓN No. :	N/A

FORMA DE PAGO:	El plazo de ejecución será de Diez (10) meses y 16 dias, sin exceder del 16 de diciembre de 2024, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, indicados en este contrato. se fija como valor total para el contrato la suma de cuarenta y siete millones treinta y siete mil setenta y cinco pesos m/cte. ($47.037.075). esta suma será pagada por el sena al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente al mes de enero de 2024 por valor de ciento cuarenta y ocho mil ochocientos cincuenta y dos pesos m/cte. ($ 148.852), b) diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y cinco pesos m/cte. ($4.465.545) cada uno y, c) un pago final correspondiente al mes de diciembre de 2024, por valor de dos millones doscientos treinta y dos mil setecientos setenta y tres pesos m/cte. ($2.232.773).

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	PRODUCTO
1. Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Para el presente mes de cobro, el contratista genero acciones en el cumplimiento de protocolos de bioseguridad en los ambientes de aprendizaje; mediante la actualización del curso virtual sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST.	Para el presente mes de cobro, el contratista genero acciones en el cumplimiento de protocolos de bioseguridad en los ambientes de aprendizaje; mediante la actualización del curso virtual sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST.
2. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos	El contratista participó en la presentación del instructor SENA ante la IE Agrícola La Holanda y	Carta de presentación a la IE Antonio Ricaurte CASD y Agrícola La Holanda; Acta de concertación de desarrollo de la

	institucionales, de acuerdo a su perfil.	Antonio Ricaurte CASD; para desarrollar el programa Técnico En Agroindustria Alimentaria. de 10º y 11º. Acta de concertación de desarrollo de la articulación con la media.	articulación con la media y plan de trabajo ficha No de 2738357. Evidencias ubicadas en el portafolio del instructor One Drive.
3.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
4.	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
5.	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Durante el periodo objeto de pago el contratista realizó formación profesional integral a la ficha No de 2738357 los aprendices del grado 11 de la IE Antonio Ricaurte CASD, municipio de Villavicencio	Durante el periodo objeto de pago el contratista realizó formación profesional integral a la ficha No de 2738357 los aprendices del grado 11 de la IE Antonio Ricaurte CASD, municipio de Villavicencio programa Técnico en Agroindustria.

	programa Técnico en Agroindustria.	
6. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Durante el periodo objeto de pago el contratista realizó guía de aprendizaje en la ficha No de 2738357 los aprendices del grado 11 de la IE Antonio Ricaurte CASD, municipio de Villavicencio programa Técnico en Agroindustria..	Guias de Aprendizaje (Formato GFPI-F-135), ubicadas en el One Drive en la carpeta portafolio del Instructor.
7. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
8. Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
9. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del	El contratista apoyó la revisión de documentos de los aspirantes a matrícula de la IE Agrícola La Holanda	Documentos de los aspirantes a matricula de de la IE Agrícola La Holanda ubicados en la carpeta de Matriculas 2024 en el One Drive.

documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular.		
10. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.	Para el presente mes objeto de cobro, el contratista verifico la permanencia de los aprendices de la ficha No de 2738357 los aprendices del grado 11 de la IE Antonio Ricaurte CASD, municipio de Villavicencio programa Técnico en Agroindustria.	Portafolio del Instructor One Drive. Registro de asistencia a la formación debidamente diligenciado mes de Febrero ficha No 2738357.
11. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no le ha asignado al Contratista

alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
12. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Para la fecha de entrega de este informe el contratista hizo cumplir el reglamento del aprendiz en los aprendices de las fichas 2738357.	Para la fecha de entrega de este informe el contratista hizo cumplir el reglamento del aprendiz en los aprendices de las fichas 2738357.
13. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
14. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
15. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	El contratista divulgo la primera oferta de formación virtual 2024 y anuncio de convocatoria del fondo emprender.	El contratista divulgo la primera oferta de formación virtual 2024 y anuncio de convocatoria del fondo emprender. Por WhatsApp de media Técnica.
16. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los	Para el presente mes objeto de cobro la	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación académica

aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	coordinación académica de programas especiales no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	de programas especiales no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
17. Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
18. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
19. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO	El contratista participó y realizo norma 240201056 Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas NIVEL – AVANZADO.	Certificado de la norma 240201056 Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas NIVEL – AVANZADO . Documento ubicado en la en la página web http://certificados.sena.edu.co

TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual		
20. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	A la fecha de este informe no se han generado Actividades por parte de Bienestar al Aprendiz del CAM al Programa Articulación con la Educación Media .	A la fecha de este informe no se han generado Actividades por parte de Bienestar al Aprendiz del CAM al Programa Articulación con la Educación Media
21. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
22. Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo	Para el mes objeto de cobro el contratista realizo desplazamientos al Centro Agroindustrial del Meta-Sede Hachón los días 1 y 2 de Febrero del 2024. Para el mes objeto de cobro el contratista realizo desplazamientos a las Instituciones educativas Antonio Ricaurte CASD y Agricola La Holanda.	Para el presente mes de cobro, el contratista cuenta con la disponibilidad de desplazamiento hacia la IE Antonio Ricaurte CASD, La Holanda y el Hachon.

23. Cumplir con la programación de 160 horas mensuales.	Para el presente mes de febrero el contratista reporto 168 horas.	Reporte de horas mes de febrero emitido por el aplicativo SofiaPlus. Evidencias ubicadas en el Onedrive de la Coordinación de Programas Especiales, carpeta cuenta de cobro mes de Febrero.
24. Ser respetuoso en el trato con los aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.	El contratista durante la ejecución del mes de cobro realizó un trato respetuoso hacia los compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.	Evidencias fotográficas de la participación de las sesiones presenciales ubicada en la coordinación de programas especiales.
25. Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.	El contratista realizó pago de la Seguridad Social y aporte a Pensión por medio de la Planilla Aportes en línea N° 9462828800 del mes enero de 2024.	Planilla de Pago de Seguridad Social Planilla Aportes en línea N° 9462828800 del mes enero de 2024 se anexa al informe de Gestión Financiera ubicado en el Onedrive de la Coordinación de Programas Especiales, carpeta cuenta de cobro mes de febrero.
26. Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	El contratista cumplió a cabalidad con los formatos diligenciados para el proceso de cuenta de cobro mes de febrero 2024.	Formatos descargados http://compromiso.sena.edu.co/ formatos “mi compromiso como aprendiz SENA”GFPI-F-015 V.3 y Formato “tratamiento de datos menor de edad” GFPI-F-129 V.1

27. Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
28. Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al CentrAgroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
29. Prestar apoyo técnico en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.
30. Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	El contratista elaboró y entrego el presente informe correspondiente al mes de febrero 2024	Evidencias ubicadas en OneDrive cuentas de cobro mes de febrero 2024. Los archivos se nombran de la siguiente forma GF_1110446569_ 13424_FEB_2024 GC_1110446569_ 13424_FEB_2024.

31. Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	El contratista asistió a las reuniones programadas por la coordinación de programa s especiales al centro Agroindustrial del Meta Sede Hachón los días 1 y 2 de Febrero del 2024.	Registro de asistencia y evidencia fotográfica ubicada en la coordinación de programas especiales
32. Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro la coordinación académica de programas especiales no le ha asignado al Contratista actividades relacionadas con el desarrollo de esta obligación especifica del contrato.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
31/01/2024	**001**	**$ 148.852**	**$ 148.852**	$46.888.223	0,32%	**N/A**	**N/A**
29/02/2024	**002**	**$ 4.465.545**	**$ 4.614.397**	**$ 42.422.678**	**9,81%**	**N/A**	**N/A**

OBSERVACIONES

- ✓ El contrato. N° CO1.PCCNTR.5842924 de 2024, se encuentra en EJECUCIÓN, con un porcentaje de Avance del **9,81%.**

Elaboró: Angela Patricia Bernal Parrado. Supervisora Contrato No. CO1.PCCNTR.5842924
Coordinadora de Programas Especiales

Angela Patricia Bernal Parrado
2024.02.29 15:19:25 -05'00'